



GUÍA DE TRABAJO

Código
PGF-02-R07

Fecha
26 de Octubre 2009
– 22 de Enero 2010.

Área: Ciencias Sociales - Geografía
Período: Segundo

Grado: Séptimo
Guía No. 2

Tema: Geopolítica. Integración interregional. Europa Humana. Problemas sociales. Estructura poblacional.

1. CONTEXTUALIZACIÓN

La Unión Europea quiere bajar el volumen de los MP3

Los reproductores, por defecto, no deberían superar un máximo de decibelios pero el oyente podrá aumentar el volumen.- La industria avisa que el tiempo de audición también incide en la sordera.

AGENCIAS - Bruselas - 28/09/2009

La Comisión Europea ha presentado este lunes una serie de medidas para proteger a los diez millones de usuarios europeos de reproductores de MP3 frente a los riesgos de sordera que conlleva escuchar música con un volumen excesivo. Advertir claramente de este riesgo y que los reproductores de música salgan de fábrica con unos niveles de exposición seguros son las propuestas de la comisaria Meglena Kuneva, responsable europea de protección al consumidor.

Bruselas, que admite que "no está imponiendo ninguna norma", quiere que sea la industria quien aporte las soluciones técnicas para garantizar que los reproductores cumplen con los nuevos requisitos y será durante los próximos 24 meses cuando los fabricantes aporten a la CE esta información.

La directora general de Digital Europe, Bridget Cosgrave, apoya la iniciativa comunitaria pero afirma que los nuevos estándares deberían estar normalizados a nivel global. También destaca que, además del volumen al que se escucha música, incide en el riesgo de sordera el tiempo de exposición al sonido, el ruido de fondo, el amplificador y los auriculares.

"Corresponde a la industria trabajar junto a la Comisión Europea para encontrar soluciones inteligentes", destaca Kuneva. La comisaria puso el acento en la necesidad de que los usuarios, especialmente los más jóvenes, sean conscientes de que el uso del MP3 con un volumen excesivo durante mucho tiempo puede provocar daños auditivos irreversibles. Por eso ha justificado el mandato que ha dado este lunes su departamento para que los organismos europeos de regulación elaboren nuevos criterios de seguridad. Entre el 5% y el 10% de la población europea que escucha música muy alta en algún aparato de reproducción puede tener problemas auditivos si sigue haciéndolo más de una hora diaria durante cinco años.

Basándose en los estudios científicos del Comité de riesgos sanitarios emergentes, la Comisión considera que un nivel de volumen "razonable" se sitúa en los 80 decibelios y que la exposición semanal debería limitarse a 40 horas. Si se pasa a 89 decibelios, entonces no debería superar las cinco horas. Estos niveles de exposición seguros son los que traerán ajustados de fábrica los productos, aunque pueden permitirse niveles de exposición mayores siempre y cuando los haya elegido intencionadamente el usuario y el producto incorpore un medio fiable que le informe de los riesgos.

http://www.elpais.com/articulo/tecnologia/Union/Europea/quiere/bajar/volumen/MP3/elpepusoc/20090928elpeputec_7/Tes

Discutimos las siguientes preguntas con nuestros compañeros:

- ¿Cuál es la idea principal de la noticia anterior?*
- ¿Consideras adecuado que la Comisión Europea tome medidas de obligatorio cumplimiento en varios países? Justifica tu respuesta.*

2. DESARROLLO

2.1 Consulto en diferentes fuentes y consigno la información necesaria en mi cuaderno para resolver las siguientes preguntas:

2.1.1 ¿Qué es el Estado y cuales son sus funciones?

2.1.2 ¿Cuales son los elementos que integran el Estado?

2.1.3 ¿Qué instrumentos se utilizan para lograr la actuación conjunta de los Estados?

2.1.4 Comparto mis conclusiones a través de una puesta en común.

2.1.5 Me dispongo para complementar mi consulta con los conceptos abordados en la clase comunitaria.

2.2 Por parejas de trabajo y con ayuda de los textos del aula buscamos información para solucionar los siguientes interrogantes en nuestros cuadernos:

2.2.1 ¿Qué es una región?

2.2.2 ¿Cuáles son los métodos utilizados para regionalizar?

2.2.3 ¿Cuáles son los tipos de región? Damos un ejemplo de cada uno.

2.2.4 Elaboramos un mapa conceptual en el cual expliquemos claramente el concepto de Geopolítica, para esto nos apoyamos en la lectura del **Anexo 1** de nuestra guía.

2.2.5 Compartimos nuestro trabajo a partir de una puesta en común.

2.2.6 Atendemos a las explicaciones y aclaraciones que se abordarán en la clase comunitaria.

2.3 En grupos de 4 estudiantes realizamos una exposición sobre demografía teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

2.3.1 ¿Qué estudia la demografía?

2.3.2 Explicamos los siguientes conceptos:

- Tasa de natalidad

- Tasa de morbilidad

- Tasa de mortalidad

- Esperanza de vida

- Inmigración

- Emigración

2.3.3 Aplicación de los anteriores conceptos al caso de Europa en la actualidad.

2.3.4 Causas y consecuencias de las migraciones

2.3.5 Explicación de las gráficas que aparecen en las páginas 22 y 23 del libro Terra 7.

2.3.6 Conclusiones de la lectura de las páginas 88 y 89 del libro Territorios 7.

2.3.7 Problemas sociales que presenta Europa con respecto a su estructura poblacional. Para esto nos apoyamos en los resultados de la actividad complementaria 3.1.

2.4 Presentamos nuestra exposición frente al curso teniendo en cuenta las observaciones de nuestros compañeros y tomando apuntes de las presentaciones de los demás grupos para complementar nuestra información.

2.5 Nos disponemos para aclarar dudas y complementar nuestra información a partir de la clase comunitaria.

2.6 En los mismos grupos de trabajo y utilizando la consulta de la actividad complementaria 3.2 realizamos un cartel informativo sobre la Unión Europea en la cual se aborden los siguientes aspectos:

- Historia
- Países miembros
- Políticas y actividades

3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

3.1 Consulto sobre los problemas que presenta Europa en relación con su estructura poblacional.

3.2 Realizo una consulta sobre la historia y los fines de la Unión Europea.

EVALUACIÓN.

- Calidad en el desarrollo del conocimiento: responsabilidad, argumentación conceptual.
- Calidad del trabajo de clase y casa, tanto individual como grupal.
- Dominio conceptual en las evaluaciones orales y escritas.
- Desarrollo de las actividades de la guía.
- Presentación de la PEPA.

5. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSO

Almanaque Mundial 2007.

europa.eu/index_es.htm

Pensamiento geográfico 7. Libros & Libros S. A.

Terra 7. Editorial Voluntad.

Territorios 7. Editorial Vincens Vives.

Viajeros Sociales 7. Grupo Editorial Norma.

Profesoras: Marcela María Gutiérrez y Sandra Milena Cogua.

Versión 3

ANEXOS

Anexo No 1

GEOPOLÍTICA

GENERALIDADES

La Geopolítica surge en 1916, cuando el sueco Rudolf Kjellen publica su obra "El Estado como forma de vida".

DEFINICIÓN

· Existen diversas definiciones sobre Geopolítica, entre las que destacan:

- a) Es la ciencia que estudia la influencia de los factores geográficos en la vida y evolución de los Estados.
- b) Es la doctrina del espacio vital. Resume los resultados de la Geografía Histórica y la Geografía Política.
- c) Es la ciencia y el arte de aplicar el poder nacional sobre los espacios y demás potencialidades de un Estado a favor del desarrollo y la seguridad del mismo, proyectándolo hacia el futuro y hacia otros espacios.

RELACIONES Y DIFERENCIAS DE LA GEOPOLÍTICA CON LA GEOGRAFÍA POLITICA

- La Geografía Política es una rama de la Geografía. La Geopolítica pertenece al dominio de la Ciencia Política.
- La Geografía Política considera al Estado como un ente estático a la base geográfica., mientras que la Geopolítica estudia su nacimiento, crecimiento, cambio, evolución y dinámica.
- La Geografía Política se encarga de la descripción del espacio geográfico como ámbito del Estado y su demarcación político - administrativa, mientras que la Geopolítica interpreta y analiza el significado del medio geográfico con la finalidad de predecir el futuro.

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA GEOPOLÍTICA

El conocimiento geopolítico de un Estado se logra mediante el estudio de las condiciones en que éste desarrolla su espacio vital. Para tal efecto se hace necesario considerar los elementos básicos de la Geopolítica como son: la Realidad Nacional, el Poder Nacional, el Potencial Nacional y la Política Nacional.

A) Realidad Nacional. Es la situación de un Estado en los aspectos político, económico y social. También se dice que es todo aquello que existe objetivamente y que puede ser percibido. Su estudio permite conocer las posibilidades geográficas, económicas, políticas, sociales y culturales que tiene el Estado para su supervivencia y desarrollo.

B) Poder Nacional. Es entendida como la capacidad que tiene el Estado para imponer su voluntad de lograr y/o mantener sus objetivos y realizar sus fines, pese a los obstáculos internos y externos. El poder nacional se sustenta en el potencial nacional.

C) Potencial Nacional. Es el conjunto de medios tangibles e intangibles que existen en la Realidad Nacional en un momento determinado, en situación de latencia y a disposición del Estado, susceptibles de ser incorporados al Poder Nacional para ser utilizados en la consecución de los objetivos nacionales.

C) Política Nacional. Es entendida como los lineamientos y estrategias que elabora o formula el Estado para resolver sus problemas y poder alcanzar sus objetivos nacionales.

PARTES GEOPOLÍTICAS DE UN ESTADO

1.1. El Heartland o Núcleo Vital. Es la zona de mayor desarrollo y que posee la mayor parte de los recursos económicos y humanos de un Estado. En él se concentra también la capacidad de decisión política, desde el cual se irradia el poder nacional para ir ganando el espacio de crecimiento. El crecimiento del Núcleo Vital se logra con la unión de áreas menores o secundarias llamadas núcleos de cohesión.

1.2. El Hinterland o Espacio de Crecimiento. Es entendido como el área geográfica entre el Núcleo Vital y las fronteras. En él se encuentran los recursos necesarios para que el Núcleo Vital no colapse y pueda mantenerse. Cumple las funciones de alimentar al Núcleo Vital y la de permitir a éste ir ocupando las áreas hasta las fronteras más alejadas.

1.3. Las Comunicaciones. Son los nervios o venas que unen las diversas zonas del territorio entre sí y con otros Estados. Otorgan contextura al Estado, posibilitando la circulación de diversos medios económicos, políticos, militares y culturales que el Estado requiere para lograr la unidad necesaria.

1.4. Las Fronteras. Son las líneas que delimitan el ámbito de la soberanía de dos Estados. Su solidez o debilitamiento revelan la salud del Estado. En las fronteras se produce el enfrentamiento y resistencia de las presiones de las soberanías de los países colindantes. Actualmente son delimitadas a través de tratados internacionales.